

ACCESIBILIDAD

Política de accesibilidad

La empresa S.C.M.I.T. se ha comprometido a hacer accesible su sitio web de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, o desarrollos financiados desde Europa.

La presente declaración de accesibilidad se aplica al sitio web <https://autotaximorato.com/> excluyendo los contenidos incrustados provenientes de otros dominios.

Situación de cumplimiento

Este sitio web es Parcialmente conforme con el RD 1112/2018 debido a la falta de conformidad de los aspectos que se indican a continuación.

Contenido no accesible

El contenido que se recoge a continuación no es accesible por los siguientes motivos:

- Falta de conformidad:
 - Puede existir elementos de encabezado incorrectamente implementados, o cuyo orden lógico no sea el correcto - Requisito número 9.1.3.1 Información y relaciones de UNE-EN 301549:2022
 - Puede haber elementos cuyo contraste no sea el suficiente en algunas páginas – Requisito 9.1.4.3 Contraste UNE-EN 301549:2020
 - Podrían existir fallos puntuales de edición en alguna página web.
- Carga desproporcionada: No resulta aplicable.
- El contenido no entra dentro del ámbito de la legislación aplicable.

Podrían existir archivos ofimáticos en PDF u otros formatos publicados antes del 20 de septiembre de 2018 que no cumplan en su totalidad todos los requisitos de accesibilidad. Puede haber contenidos de terceros que no estén desarrollados en esta Unidad, ni bajo su control, como archivos ofimáticos de diferentes organismos que deban publicarse en este sitio.

Preparación de la presente declaración de accesibilidad

La presente declaración fue preparada el 05/11/2024.

El método empleado para preparar la declaración ha sido una autoevaluación externa llevada a cabo por la empresa [Tu Web Accesible](#).

Última revisión de la declaración: 05/11/2024.



Observaciones y datos de contacto

Puede realizar comunicaciones sobre requisitos de accesibilidad [artículo 10.2.a) del RD 1112/2018] como, por ejemplo:

- Informar sobre cualquier posible incumplimiento por parte de este sitio web.
- Transmitir otras dificultades de acceso al contenido.
- Formular cualquier otra consulta o sugerencia de mejora relativa a la accesibilidad del sitio web a través del siguiente email, contacto@autotaximorato.com o llamando al teléfono 609 82 03 07.
- Una queja relativa al cumplimiento de los requisitos del RD 1112/2018
- Una solicitud de información accesible relativa a:
 - Contenidos que están excluidos del ámbito de aplicación del RD 1112/2018 según lo establecido por el artículo 3, apartado 4.
 - Contenidos que están exentos del cumplimiento de los requisitos de accesibilidad por imponer una carga desproporcionada.

En la solicitud de información accesible, se debe concretar, con toda claridad, los hechos, razones y petición que permitan constatar que se trata de una solicitud razonable y legítima.